



El Colegio de Enfermería de Alicante denunció que el Ayuntamiento de Denia puso como requisito para dirigir la residencia municipal un título universitario de grado o equivalente de Ciencias Sociales y/o jurídico

De este modo se excluía el acceso a dicho puesto por medio de concurso de méritos a, entre otros profesionales del ámbito sanitario, los de Enfermería

La entidad colegial remitió escritos al Consistorio y a la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas para protestar por este hecho

El Colegio de Enfermería de Alicante ha remitido un escrito al Ayuntamiento de Denia y a la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas en el que protesta y censura la forma de actuar de dicha corporación municipal al realizar una convocatoria de Técnico/a de Gestión para cubrir una plaza de Director/a de la Residencia Municipal "Santa Llúcia". Unas bases en las que se recogía como requisito para acceder a este puesto el de poseer una titulación universitaria de grado o equivalente en el ámbito de las Ciencias Sociales y/o jurídico, excluyendo el acceso a dicho puesto por medio de concurso de méritos a, entre otros profesionales del ámbito sanitario, los de Enfermería.

Ante ello, se trasladó al Ayuntamiento de Denia y a la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas nuestro desacuerdo por esta circunstancia y la necesidad de que este tipo de decisiones sean supervisadas y analizadas por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas como máxima autoridad garante de la calidad en cuanto al servicio que debe prestarse a los usuarios de las residencias de mayores en la Comunidad Valenciana y la exigencia, por tanto, de titulaciones acorde a la naturaleza del puesto de dirección de dichos centros.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante consideramos que la capacitación que pueda adquirirse con otras



FOTO: Banc d'imatges Infermeres - Autores: Ariadna Creus y Angel Garcia.

profesiones distintas a las sanitarias nunca podrá igualar ni equipararse a los conocimientos que cualquier profesional de la sanidad, como es el caso de los profesionales de Enfermería, puedan adquirir y aplicar en puestos de dirección de centros como las residencias de personas mayores.

Así es como creemos que debe ser entendido por la Administración competente que, no en vano, de una forma u otra es a quien compete la regulación y directrices que hayan de regir en las residencias de la Comunidad Valenciana y con mayor razón, si cabe, cuando nos encontramos con la circunstancia de que en la mayoría de casos estas dependen directamente de la propia Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

El Colegio de Enfermería de Alicante apuesta por la formación de las enfermeras/os en el ámbito de la micropigmentación mamaria

Desde el Área de Formación del Colegio de Enfermería de Alicante, cuyo coordinador es el vocal V de la Junta de Gobierno, Juan José Tarín Sáez, se han organizado diferentes actividades en el ámbito de la micropigmentación areolar mamaria y se tiene previsto ampliar la oferta formativa en esta parcela con un nuevo curso para el que se solicitará acreditación a la Escuela Valenciana de Estudios de Salud (EVES).

Así, el 17 de enero se celebró una jornada informativa sobre Micropigmentación mamaria areolar en 3D realizada por enfermeras, una actividad que daba continuidad a la temática que se abordó a finales del pasado mes de noviembre en la Jornada informativa sobre productos para las fases de curación y recuperación del cáncer de mama.

Junto a ello, el 16 de febrero se realizará un taller sobre micropigmentación mamaria en el cual, y en colaboración con la Asociación Provincial de Alicante de Mujeres con cáncer de Mama (APAMM), se contará con el testimonio de mujeres que se realizarán la micropigmentación mamaria gracias a la colaboración del Colegio de Enfermería de Alicante. A ello se va añadir la creación de un grupo de enfermeras/os expertas en micropigmentación

Conforme a la Orden SCB/480/2019, de 26 de abril, el procedimiento de micropigmentación de la areola mamaria y del pezón se encuentra dentro de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud. Según la citada Orden de 2019 se concede un plazo de cinco años a las comunidades autónomas para que se implante el servicio de micropigmentación de la areola mamaria y del pezón para mujeres mastectomizadas en los centros sanitarios públicos de nuestro país.

Junto a estas actividades, el Colegio de Enfermería de Alicante incluyó en su oferta formativa un curso sobre Enfermería dermoestética.



350 inscritos en los siete cursos de ISFOS ofertados en por el Colegio de Enfermería de Alicante

Otros casi cincuenta, en lista de espera

Los cursos del [Instituto Superior de Formación Sanitaria \(ISFOS\)](#) del Consejo General de Enfermería puestos a disposición de los colegiados para el primer trimestre de 2023 a través del Área de Formación del Colegio de Enfermería de Alicante, coordinada por el vocal V de la Junta de Gobierno, Juan José Tarín, han cosechado un gran éxito de aceptación. Así lo demuestra el hecho de que las 350 plazas ofertadas en los siete cursos organizados se cubriesen en unas horas y que se generase una lista de espera de casi cincuenta personas.

En concreto, los cursos fueron los siguientes: Competencias enfermeras en la gestión de equipos; Atención y gestión del paciente crónico; Calidad de cuidados y seguridad del paciente en Enfermería; Enfermera gestora de casos y de continuidad asistencial; Introducción a la Enfermería legal y



forense: perito enfermero; Introducción a la Enfermería de anestesia, y Principios básicos del área quirúrgica para Enfermería.

ISFOS es una referencia de la formación de posgrado gracias a la experiencia de un equipo de profesionales y docentes con tres décadas de trabajo en este campo, responsables de iniciativas pioneras en la enseñan-

za sanitaria y también del diseño de programas y estrategias de las que se han beneficiado decenas de miles de alumnos en todas las provincias.

Desde ISFOS se dispone de una amplia [oferta formativa](#) que va desde formación continuada acreditada y no acreditada hasta jornadas y webinars pasando por programas de expertos universitarios.

9 de febrero: webinar “Prescripción enfermera: guía de heridas de la Comunidad Valenciana”

El Colegio de Enfermería de Alicante va a celebrar el próximo 9 de febrero, de 17:30 a 18:30 horas el webinar titulado “Prescripción enfermera: guía de heridas de la Comunidad Valenciana”, en el que se contará como ponentes con Julio Fernández Garrido, enfermero, director de Gestión Sanitaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, y con Pablo López Casanova, enfermero de Atención Primaria del Centro de Salud de Onil. Presentará y moderará esta actividad Juan José Tarín, vocal V del Colegio de Enfermería de Alicante.

En el transcurso de esta actividad, Julio Fernández Garrido informará sobre el desarrollo de las guías clínicas publicadas por el Ministerio de Sanidad en el BOE y que luego tienen que ser validadas por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y más concretamente, en este caso, sobre la guía de heridas. Junto a ello, hablará sobre la creación de la comisión que tiene que validarlas en la Comunidad Valenciana.

Por su parte, Pablo López Casanova abordará la parte práctica de esta materia en cuanto a cómo prescribe una enfermera/o en Primaria de acuerdo a los protocolos concretos en el ámbito de las heridas. Unos pro-

tolos que dirigen y regulan la actividad para indicar fármacos sujetos a

prescripción médica por parte de las enfermeras/os.

Webinar Prescripción enfermera: guía de heridas de la Comunidad Valenciana

Ponentes:

Julio Fernández Garrido. *Enfermero, director de Gestión Sanitaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública*

Pablo López Casanova. *Enfermero de Atención Primaria del Centro de Salud de Onil*

Presenta y modera:

Juan José Tarín. *Vocal V del Colegio de Enfermería de Alicante*

Fecha: 9 de febrero

Horario: 17:30 a 18:30 horas

El webinar podrá seguirse desde este [enlace](#) en el canal de Youtube del Colegio @colegioenfermeriaalicante

21 de febrero: webinar

“Guía de apósitos Código LOGIS Comunidad Valenciana”

El próximo 21 de febrero tendrá lugar en el Colegio de Enfermería de Alicante la celebración del webinar “Guía de apósitos Código LOGIS Comunidad Valenciana”. Una actividad que tendrá como ponente a José Luis Giménez Tébar, enfermero y colaborador docente del Colegio de Enferme-

ría de Alicante, y en la que se contará como moderador con Juan José Tarín Sáez, vocal V de la Junta de Gobierno.

En el transcurso de esta actividad se hablará de la nueva actualización del concurso de la Conselleria de Sanidad para la provisión de apósitos.

Webinar Guía de apósitos Código LOGIS Comunidad Valenciana

Ponente: José Luis Giménez Tébar

Presenta y modera: Juan José Tarín Sáez. Vocal V de la Junta de Gobierno

Fecha: 21 febrero

Horario: 17:30 a 18:30 horas

El webinar podrá seguirse desde [este enlace](#) en el canal de Youtube del Colegio @colegioenfermeriaalicante

El Colegio de Enfermería de Alicante cerró 2022 con una intensa actividad en defensa de la profesión

Empezamos nuevo año afrontando nuevos temas y retos profesionales y dejando atrás un 2022 en el que el Colegio de Enfermería de Alicante llevó a cabo un intenso trabajo en defensa de la profesión de Enfermería y poniendo en marcha nuevas iniciativas también en beneficio de la misma.

A modo de balance y repaso de lo que fue el año que hemos cerrado recientemente cabe citar que a principios del mismo denunciábamos la existencia de un colapso sanitario motivado, entre otras causas, por la rescisión de contratos de Enfermería en plena 6ª ola de COVID-19. A pesar de los cambios de rumbo de los dirigentes políticos conviene recordar que los profesionales de Enfermería de la provincia supieron estar a la altura de las circunstancias. En esta línea, desde el Colegio de Enfermería de Alicante se emitió un comunicado a la población para remarcar que los profesionales de Enfermería iban a seguir estando siempre ahí.

Asimismo, en 2022 conocimos los planes del Gobierno para poner en marcha la titulación de Formación Profesional Supervisión a la Atención sociosanitaria a la persona usuaria, estos estudios suponen una intromisión en las competencias profesionales de la Enfermería con el único fin de abaratar la atención a nuestros mayores. Ante este atropello el Colegio de Enfermería de Alicante respondió con firmeza y lo hizo también ante el decreto que desmantelaba los Centros Especializados de Atención de Mayores (CEAM) y eliminaba a los profesionales de Enfermería en su organigrama.

También en el ámbito de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas se denunció la discriminación de las enfermeras/os que trabajan para esta conselleria y se trabajó para tratar de revertir esta situación. Algo que se logró en parte, toda vez que la vicepresidenta y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Aitana Mas, firmó con representantes de las organizaciones sindicales y patronal el acuerdo de mejora laboral del personal del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. Un acuerdo que dio pasos para conseguir la equiparación de las enfermeras/os



que trabajan en dicha conselleria y el personal de los servicios sociales concertados con quienes prestan servicio en la de Sanidad. Sin embargo, esta mejora fue parcial, ya que afectó solo al 20% de los trabajadores de servicios sociales, mientras que el 80% seguirá sufriendo las mismas precarias condiciones.

Otro tema de gran calado sobre el que se fijó de forma especial la atención en 2022 fue el de la falta de enfermeras/os en la provincia. Una situación que, según los datos aportados por el Consejo General de Enfermería (CGE), sitúa a nuestra provincia como la última en número de Enfermeras de la Comunidad Valenciana y la quinta por la cola en el conjunto de provincias de España.

El pasado 27 de noviembre tuvo lugar el examen de la macro OPE

enfermera convocada por la Conselleria de Sanidad y que correspondía a las convocatorias de 2017/18/19, si bien supuso un jarro de agua fría para las esperanzas de muchos de los 24.000 aspirantes que se presentaron para las 3.817 plazas que se ofertaban debido a la naturaleza de las preguntas. Desde el Colegio de Enfermería de Alicante nos solidarizamos y compartimos el malestar de muchos aspirantes al entender que muchas de las preguntas que se plantearon en dicha prueba no eran las más adecuadas para evaluar realmente los conocimientos de quienes se presentaron al examen sobre la realidad de los cuidados que día a día prestan las enfermeras y enfermeros ni sobre las técnicas y procedimientos más utilizados.

El Colegio apuesta por reforzar la Escuela de RCP, la Escuela de Liderazgo y la Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera y por poner en marcha la Escuela de Salud en 2023

La Asamblea General Ordinaria celebrada a finales del pasado mes de diciembre llevó a cabo la aprobación de los objetivos, principales líneas de actuación y presupuestos para 2023.

Desde el Colegio se mantendrá la formación online a través de SalusOne y de la plataforma virtual puesta en marcha en 2021, a la cual se irán incorporando progresivamente nuevas actividades formativas, y se realizarán actividades presenciales y se incidirá de forma especial en actividades para las diferentes especialidades y para la preparación de las OPEs que se puedan ir convocando y del examen EIR. Una formación continuada y de calidad en los distintos departamentos de Salud y a demanda.

En el apartado de las asesorías, uno de los servicios más demandados, se van a potenciar las mismas y se van a mantener las visitas telemáticas que tan efectivas están resultando ante la pandemia por parte de los asesores laborales, jurídicos, fiscal y en materia familiar y de violencia de género.

Especial atención se centró en tres exitosas iniciativas que se han consolidado ya gracias a la aceptación que están teniendo por parte de los colegiados. Se trata de la Escuela de RCP, la Escuela de Liderazgo (ESLIDEN) y la Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera.

En lo que respecta a la Escuela de RCP, se trabajará para potenciar sus actividades animados por el gran interés que hay tanto por parte de las enfermeras/os por las mismas como por la sociedad en general. Una Escuela de RCP que ha realizado los trámites para registrar la marca.

Desde ESLIDEN se seguirá insistiendo en la implementación de los principios básicos establecidos en su declaración fundacional, que pasan por articular actividades para proporcionar a las enfermeras/os conocimientos, competencias y habilidades en liderazgo.

Asimismo, y desde que Enfermería se constituyó como grado universitario, con posibilidad de obtener el doctorado, muchas enfermeras/os llevan a cabo una importante labor investigadora, existiendo actualmente muchos profesionales que desean comenzar su tesis doctoral o un proyecto de investigación. Aspectos en los que cuentan con el apoyo de la Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera.

Nuevas iniciativas

Una de las principales propuestas para 2023 es la puesta en funcionamiento de la Escuela de Salud, cuyo objetivo es facilitar a la población en general y asociaciones de pacientes, información, formación, habilidades y documentación para favorecer el autocuidado.

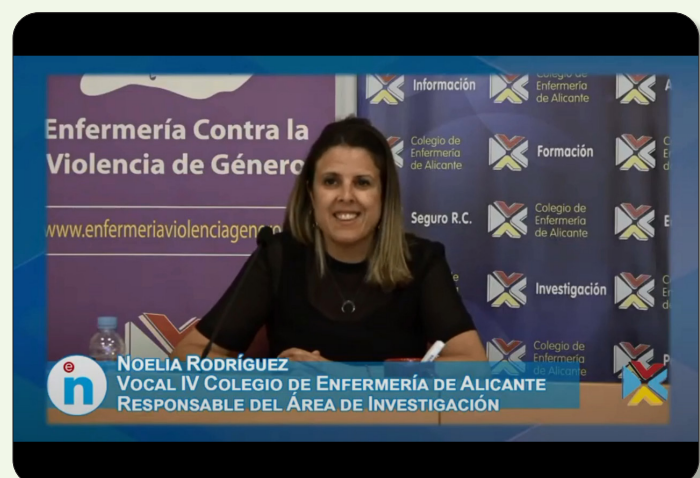
Junto a ello, está prevista también la creación del Grupo de Mayores, con el que favorecer las actividades para este colectivo que a pesar de haber dejado de lado ya su etapa de actividad laboral tiene mucho que aportar por su experiencia y vivencias.



María del Remedio Yáñez Motos es la coordinadora de ESLIDEN



La Escuela de RCP está coordinada por Francisco Gómez Vitero



Noelia Rodríguez Blanco está a cargo de la Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera

El Colegio pidió que ante la jubilación de la enfermera del Centro de Salud Sexual y Reproductiva de San Blas (Alicante) su plaza sea para una matrona

El Colegio de Enfermería de Alicante ha remitido un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en el que le traslada que ante la inminente jubilación profesional de la enfermera del Centro de Salud Sexual y Reproductiva de San Blas de Alicante, dicha plaza sea asignada a una profesional de Enfermería con la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona). Una medida que iría en consonancia con lo que ya se ha hecho en otros departamentos de Salud, como el de Alcoy, en el que dichas plazas están siendo asignadas, cuando quedan vacantes por cualquier circunstancia, a dichas especialistas en la mujer.

En la citada carta se traslada a Sanidad que, según la legislación vigente que regula las funciones de los citados Centros de Salud Sexual y Reproductiva, estos deben contar, entre otros profesionales, con enfermeras/os o matronas con formación adecuada en esta materia.

En este sentido, desde el Colegio de Enfermería de Alicante se entiende que la enfermera especialista en Obstetricia y Ginecología (Matrona), como especialista de salud en la atención a la salud sexual y reproductiva, educación afectivo sexual, asesoramiento en materia de anticoncepción, preven-



ción de embarazos no deseados, atención afectivo-sexual, contraceptiva y prevención de conductas de riesgos en jóvenes, entre otros aspectos, es la profesional más indicada para cubrir estas plazas, siempre en colaboración con todo el equipo interdisciplinar.

La citada petición está en consonancia con las reivindicaciones que se trasladaron por parte del Colegio de Enfermería de Alicante al conseller de Sanidad Universal y Salud Pública, Miguel Mínguez, tras su toma de posesión meses atrás en una reunión en la que también participaron representantes de otras entidades colegiales y profesionales.

23 de febrero: Soporte vital básico y desfibrilador externo automático, nuevo curso de la Escuela de RCP del Colegio



La Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante, cuyo coordinador es Francisco Gómez Vitero, vicepresidente de la Junta de Gobierno, va a impartir el próximo 23 de febrero el curso Soporte vital básico y desfibrilador externo automático.

El Colegio de Enfermería de Alicante cuenta desde 2016 con una Escuela de RCP nacida con la finalidad de crear un órgano específico de formación dentro del programa formativo del Colegio y de desarrollar sus objetivos y planes

específicos de una forma concreta con la finalidad de ser un referente formativo autorizado en la provincia de Alicante.

Los profesionales formados a través de la Escuela de RCP del Colegio pueden, bien actuar como instructores para dar cursos en esta materia, ampliando así sus posibilidades laborales, bien formarse para poder aplicar las técnicas y procedimientos adecuados en una situación de parada cardiorrespiratoria.

Soporte vital básico y desfibrilador externo automático

Fecha: 23 de febrero de 2023

Horario: de 9:30 a 14:30

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Alicante

Solicitada acreditación al Plan Nacional de RCP de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC)

Inscripciones: [Ventanilla única](#)

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró la conmemoración del primer año del “Espacio para el recuerdo” a causa de la muerte gestacional

A pesar de agradecer la iniciativa municipal de habilitar dicho espacio sugiere un cambio en su ubicación debido a que sus características no son las adecuadas

El 28 de enero se cumplió un año de la inauguración de la palmera y placa instalados por el Ayuntamiento de Alicante en recuerdo de la muerte gestacional. El “Espacio para el recuerdo” fue una iniciativa llevada a cabo gracias a la propuesta del Colegio de Enfermería de Alicante y de dos madres de dos bebés fallecidos y que tuvo una gran acogida debido a que las familias afectadas tendrían un espacio de recogimiento y de encuentro en el que poder recordar a sus bebés perdidos. Una medida que recibió el elogio por parte del Colegio y de asociaciones, colectivos y de familias afectadas.

Sin embargo, la ubicación y características de dicho espacio no están siendo las adecuadas y así se ha trasladado en una carta al Ayuntamiento desde el Colegio y desde la Asociación de apoyo al duelo gestacional, perinatal y neonatal Mi Pequeño Ángel Alado, ante lo cual se ha pedido un cambio en su ubicación. Las deficiencias puestas en conocimiento del Ayuntamiento tienen que ver con que la proximidad de un parque infantil y un polideportivo dificultan experimentar recogimiento por los gritos y voces



continuas que se escuchan. Además, los niños que juegan con los recuerdos depositados por las familias se acercan continuamente a preguntar por qué se están dejando flores, piedras o por qué se está llorando.

Ante, desde el Colegio se apoya la solicitud de Mi Pequeño Ángel Alado de desplazar el Espacio para el recuerdo al Parque El Palmeral, al considerarlo un lugar más adecuado para el recogimiento y desahogo del dolor de tantas familias.

El Colegio de Enfermería y Balneario de Archena renuevan el convenio que ofrece 15% de descuento a los colegiados

COLEGIO DE ENFERMERIA ALICANTE 2023
Código promocional: 90187470EQV



Balneario de Archena ofrece al personal del colectivo descuentos del 15% en:

PROGRAMAS CON ALOJAMIENTO (Bañarío en pareja de 1 a 3 noches, Bañarío & amigos, Páso reparador, Programas con tratamiento a partir de 4 noches, Bañarío & Bike, Détox de 3 y 5 noches y Programa Psicoterma). No válido para promociones especiales como Puentes, Semana Santa y Navidad.

MEJOR TARIFA DISPONIBLE (Best available rate)
En hotel y régimen alimenticio en el momento de realizar reserva. Excepto promoción de última hora.

TRATAMIENTOS BALNEOTERÁPICOS
Masaje Archena, Lodo, Termarchena, Estufa húmeda, Ducha circular y Bitérmica... No válido para programas de tratamiento de 1, 2 y 3 días. Termal Salud y/o Belleza.

SOBRE TARIFAS OFICIALES DE DIA COMPLETO
En SPA Piscinas Termales y Circuito Termal Bañarío. No válido en promociones como Escapaterapia, Archena Sensaciones, Medio día, tarifa nocturna y otros servicios como restaurantes o parking.

*Imprescindible notificar pertenecer al colectivo a la hora de efectuar la reserva, así como acreditarlo a la hora de la llegada. Válido para el titular, cónyuge e hijos siempre que vengan acompañados del titular.

15% de DTO ADICIONAL
EN ESTANCIAS POR COMPRA ANTECIPADA CON MÁS DE 30 DÍAS DE ANTELACIÓN

Información y reservas: informacion@colegioenfermeria.com www.colegioenfermeria.com 963 68 80 22

RECARGA

Los colegiados pertenecientes al Colegio de Enfermería de Alicante pueden beneficiarse de un descuento del 15% en los siguientes servicios del Balneario de Archena gracias a la renovación del convenio entre ambas entidades:

PROGRAMAS CON ALOJAMIENTO

Balneario en pareja de 1 a 3 noches, Balneario & amigos, Fisio reparador, Programas con tratamiento a partir de 4 noches, Balneario & Bike, Détox de 3 y 5 noches y Programa Psicoterma. No válido para promociones especiales como Puentes, Semana Santa y Navidad.

MEJOR TARIFA DISPONIBLE (Best available rate)

En hotel y régimen alimenticio en el momento de realizar reserva. Excepto promoción de última hora.

TRATAMIENTOS BALNEOTERÁPICOS

Masaje Archena, Lodo, Termarchena, Estufa húmeda, Ducha circular y Bitérmica... No válido para programas de tratamiento de 1, 2 y 3 días Termal Salud y/o Belleza.

SOBRE TARIFAS OFICIALES DE DIA COMPLETO

En SPA Piscinas Termales y Circuito Termal Bañarío.

No válido en promociones como Escapaterapia, Archena Sensaciones, Medio día, tarifa nocturna y otros servicios como restaurantes o parking.

**Imprescindible notificar pertenecer al colectivo a la hora de efectuar la reserva, así como acreditarlo a la hora de la llegada. Válido para el titular, cónyuge e hijos siempre que vengan acompañados del titular.*

15% de DTO ADICIONAL EN ESTANCIAS POR COMPRA ANTECIPADA CON MÁS DE 30 DÍAS DE ANTELACIÓN

Código promocional:
90187470EQV

Consulta la relación de convenios comerciales del Colegio en [este enlace](#).

Colegio de Enfermería de Alicante y Federació de les Fogueres de Sant Joan convocan una nueva edición de los premios para temáticas relacionadas con las enfermeras/os

Los premios buscan reconocer las mejores creaciones sobre personas o hechos relevantes que hayan engrandecido la historia de la profesión



Montserrat Angulo, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante (izquierda), Belén Mora, Bellesa del Foc (centro), y Toñi Martín-Zarco, presidenta de la Federació de les Fogueres de Sant Joan (derecha).

El Colegio de Enfermería de Alicante y la Federació de les Fogueres de Sant Joan han convocado una nueva edición de los premios cuyas temáticas guarden relación con las profesionales enfermeras/os. Los premios convocados y patrocinados por el Colegio de Enfermería de Alicante son el Premio a la mejor portalada de barraca, el Premio a la mejor escena de foguera y el Premio a la mejor escena de foguera infantil. Unos premios con los que se pretende reconocer las mejores creaciones en dichos ámbitos que hagan referencia a personas o hechos relevantes que hayan engrandecido la historia de las enfermeras/os.

Los premios correspondientes a cada una de las modalidades serán los siguientes:

- Premio a la mejor portalada de barraca: banderín acreditativo a la mejor portalada sobre enfermeras/os con una dotación económica de 400 €
- Premio a la mejor escena de foguera: banderín acreditativo a la mejor escena y una dotación económica de 750 €
- Premio a la segunda mejor escena de foguera: banderín acreditativo a la segunda mejor escena y una dotación económica de 350 €
- Premio a la mejor escena de foguera infantil: banderín acreditativo a la mejor escena con una dotación económica de 500 €

La notificación de los premios se realizará en la tarde del 21 de junio a partir de las 18.00 horas.

Ninots indultados y cedidos al Colegio por la Foguera Diputació-Renfe

Por otra parte, la Foguera Diputació-Renfe entregó también al Colegio de Enfermería de Alicante el grupo de ninots premiado por la entidad colegial en la anterior edición de los premios citados en la categoría de Premio a la mejor escena de foguera. Un grupo de ninots denominado “Gracias Ángeles de la Guarda” que fue indultado del fuego tras recibir el citado premio y que formaba parte de la hoguera construida bajo el lema “Guerra”, obra de Vicente Martínez Aparici. La escena representa a un soldado siendo asistido por una enfermera. El grupo de ninots ha quedado expuesto en el hall del Colegio de Enfermería de Alicante.

En el acto de cesión estuvieron presentes la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, y el presidente de la Foguera Diputació-Renfe, Carlos Ruiz, quien estuvo acompañado por la Bellesa de la Foguera Diputació-Renfe, Vanessa Molina, y por su Dama de Honor, Inés Pastor. Asimismo, estuvo presente también el vicepresidente del Colegio, Francisco Gómez.



De izquierda a derecha: Inés Pastor, Dama de Honor, Carlos Ruiz, presidente de la Foguera Diputació-Renfe, Montserrat Angulo, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, y Vanessa Molina, Bellesa de la Foguera Diputació-Renfe, junto a los ninots.

¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?

Consulta sus características en: www.enferalicante.org

